



Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Fwd: Programa de Residencias U I ¡Estás preseleccionado(a) para la Beca de Residencia Interna! 🏠

4 mensajes

Jennifer Catalina Canales Jara <jennifer.canales@uchile.cl>

13 de abril de 2020, 13:39

Para: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>, Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

Cc: Natalia Paz Aravena <nataravena@uchile.cl>, Natalia A <narmendariz@uchile.cl>

Estimadas,

Buenas tardes espero se encuentren muy bien, les reenviamos el correo enviado hoy a la estudiante Eva Mariana Lineros Vega Rut 199596993, de Antropología, postulante a la beca de Residencia que no había sido pre asignada, ella avanza en la lista debido a que un estudiante asignado correspondía a Beca de Residencia SIPEE, lo que permitió correr la lista de asignación, le solicitamos a la estudiante que responda a este correo hasta mañana, según se indica a Natalia Armendaris, enviamos el correo a eva.lineros@ug.uchile.cl, esperamos responda a la brevedad.

Que tengan buena semana!

Saludos cordiales,



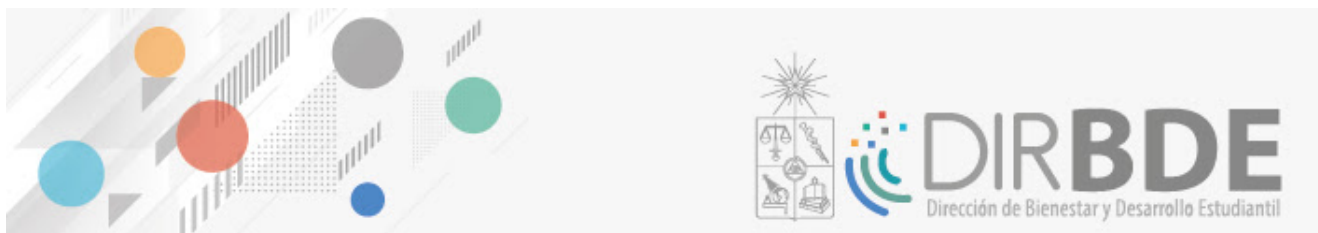
----- Forwarded message -----

De: **Programa de Residencia Universitaria** <residencias.dirbde@uchile.cl>

Date: lun., 13 abr. 2020 a las 13:33

Subject: Programa de Residencias U I ¡Estás preseleccionado(a) para la Beca de Residencia Interna! 🏠

To:



Estimada (o) estudiante:

Junto con saludar, informamos que te encuentras **preseleccionado/a para el beneficio Beca de Residencia Interna por el año académico 2020**, en el contexto de tu postulación al Programa de Residencia.

Para terminar el proceso de selección debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Hacer efectiva tu matrícula en el período oficial establecido.
- Cumplir con el avance académico requerido para la renovación del beneficio.
- Tener un mínimo de 4 ramos inscritos para el primer semestre 2020
- Enviar la documentación que te pediremos por correo electrónico, la cual será subida al Formulario dispuesto para ello (no te preocupes, nosotros te enviaremos un correo cuando debas hacerlo).

Ante la emergencia sanitaria en que nos encontramos producto de la pandemia de Covid-19 en el país, y producto de la suspensión de la actividad académica presencial para el resguardo de todos los/as estudiantes, necesitamos consultarte si actualmente estás viviendo en tu domicilio académico en la Región Metropolitana o si estás viviendo en tu región de origen con tu grupo familiar. **Debes indicarnos esto hasta el 14 de abril.**

En caso que estés viviendo en la Región Metropolitana, debes indicarnos cuál fue el motivo por el que decidiste quedarte en Santiago ante la suspensión de actividades académicas, como por ejemplo, por la realización de alguna actividad académica presencial (práctica profesional, taller u otro) o decidiste no viajar por algún motivo de fuerza mayor.

En este caso, te asignaremos la primera cuota del beneficio en la segunda quincena de abril, para lo cual tendrás que mandar la documentación que lo acredite durante los próximos días a través del formulario online que enviaremos por correo.

En caso que estés viviendo en tu región de origen con tu grupo familiar debido a la suspensión de actividades académicas presenciales, se suspenderá el pago del beneficio hasta que reanudes la actividad académica presencial en la Región Metropolitana, debiendo adjuntar la documentación pertinente el mes que en que vuelves a la RM. No te preocupes, no perderás el beneficio, sino que se suspenderá.

Envía tu respuesta a Natalia Armendariz, asistente social de la DIRBDE, al correo narmendariz@uchile.cl hasta el 14 de abril.

Atentamente,

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Encuétranos en:



[Desuscribirse](#) | [Reportar abuso](#) | [Privacidad](#)



DIRBDE
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Residencias Universitarias
Programa de Apoyo a la Residencia

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

13 de abril de 2020, 19:08

Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>, Eva Mariana Lineros <eva.lineros@ug.uchile.cl>, joanperezgu@gmail.com

Estimada Eva:

leer correo y contestar a la brevedad a Natalia Armendariz narmendariz@uchile.cl (hasta mañana). Confirmame que te llega este correo.

[El texto citado está oculto]

Eva Mariana Lineros <eva.lineros@ug.uchile.cl>

13 de abril de 2020, 19:14

Para: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

Cc: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>, joan perez <joanperezgu@gmail.com>

Hola si me llevo. Muchas Gracias.



Libre de virus. www.avast.com

[El texto citado está oculto]



Libre de virus. www.avast.com

Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

13 de abril de 2020, 19:25

Para: Carmen Gloria Neira <carmen.neira@uchile.cl>

Araceli Navarrete Figueroa
Jefa Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales



----- Forwarded message -----

De: **Eva Mariana Lineros** <eva.lineros@ug.uchile.cl>

Date: lun., 13 abr. 2020 a las 19:20

Subject: Re: Programa de Residencias U I ¡Estás preseleccionado(a) para la Beca de Residencia Interna! 🏠

To: <narmendariz@uchile.cl>, Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

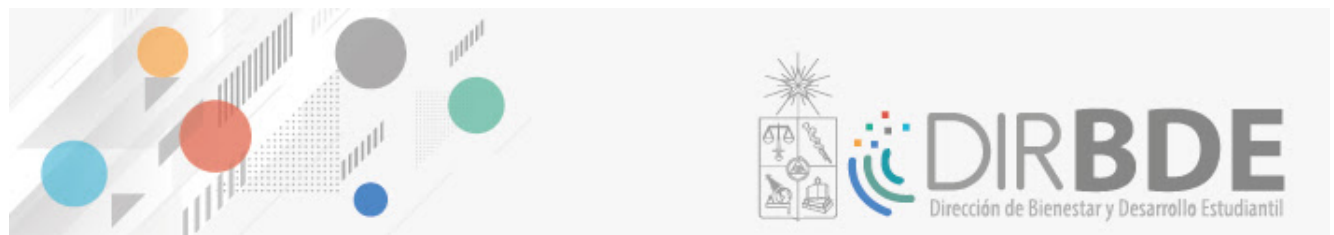
Respuesta a la Preselección de beca de Residencia Interna.

Hola, si cuento con los requisitos.

Respecto a la consulta, me encuentro viviendo en la región de origen de mi grupo familiar.

Espero su respuesta y los siguientes pasos a seguir, Saludos cordiales.

El lun., 13 abr. 2020 a las 13:33, Programa de Residencia Universitaria (<residencias.dirbde@uchile.cl>) escribió:



Estimada (o) estudiante:

Junto con saludar, informamos que te encuentras **preseleccionado/a para el beneficio Beca de Residencia Interna por el año académico 2020**, en el contexto de tu postulación al Programa de Residencia.

Para terminar el proceso de selección debes cumplir con los siguientes requisitos:

- Hacer efectiva tu matrícula en el período oficial establecido.
- Cumplir con el avance académico requerido para la renovación del beneficio.

- Tener un mínimo de 4 ramos inscritos para el primer semestre 2020
- Enviar la documentación que te pediremos por correo electrónico, la cual será subida al Formulario dispuesto para ello (no te preocupes, nosotros te enviaremos un correo cuando debas hacerlo).

Ante la emergencia sanitaria en que nos encontramos producto de la pandemia de Covid-19 en el país, y producto de la suspensión de la actividad académica presencial para el resguardo de todos los/as estudiantes, necesitamos consultarte si actualmente estás viviendo en tu domicilio académico en la Región Metropolitana o si estás viviendo en tu región de origen con tu grupo familiar. **Debes indicarnos esto hasta el 14 de abril.**

En caso que estés viviendo en la Región Metropolitana, debes indicarnos cuál fue el motivo por el que decidiste quedarte en Santiago ante la suspensión de actividades académicas, como por ejemplo, por la realización de alguna actividad académica presencial (práctica profesional, taller u otro) o decidiste no viajar por algún motivo de fuerza mayor.

En este caso, te asignaremos la primera cuota del beneficio en la segunda quincena de abril, para lo cual tendrás que mandar la documentación que lo acredite durante los próximos días a través del formulario online que enviaremos por correo.

En caso que estés viviendo en tu región de origen con tu grupo familiar debido a la suspensión de actividades académicas presenciales, se suspenderá el pago del beneficio hasta que reanudes la actividad académica presencial en la Región Metropolitana, debiendo adjuntar la documentación pertinente el mes que en que vuelves a la RM. No te preocupes, no perderás el beneficio, sino que se suspenderá.

Envía tu respuesta a Natalia Armendariz, asistente social de la DIRBDE, al correo narmendariz@uchile.cl hasta el 14 de abril.

Atentamente,

Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Encuétranos en:



[Desuscríbese](#) | [Reportar abuso](#) | [Privacidad](#)



DIRBDE
Dirección de Bienestar y Desarrollo Estudiantil

Residencias Universitarias
Programa de Apoyo a la Residencia

[El texto citado está oculto]